**PASOS A SEGUIR ANTE UNA EMERGENCIA POR INCENDIO**

1. Mantenga la calma
2. Si se trata de un PRINCIPIO DE INCENDIO, trate de extinguirlo con un extintor. Quedando Ud. entre el foco de incendio y la puerta de salida.
3. De aviso a:
4. En primer lugar al encargado del turno para que llame al número de bomberos (911) o (\*100) o 4233553
5. De aviso a todos los trabajadores del edificio, considerando el siguiente orden:

* Desde los pisos de arriba hacia abajo
* Desde atrás hacia adelante (Oficinas; baños; cocinas; pasillos; depósitos, etc.)
* Durante la evacuación ir avisando en las oficinas de paso, golpeando puertas y dando aviso con VOZ FUERTE, CLARA Y TRANQUILA de que se está efectuando una evacuación.

1. Descienda la escalera por su mano derecha, para dejar libre a los bomberos que subirán por la derecha de ellos. Y así evitar obstaculizar el paso al personal de rescate y emergencias.
2. No corra, camine en fila, rápido y prestando atención.
3. No grite
4. No empuje
5. Cierre a su paso la mayor cantidad de puertas y ventanas posibles. De aviso todo el tiempo de la situación.
6. No use ascensores, ni montacargas. Porque puede quedar atrapado.
7. Si no puede abandonar el lugar porque quedo cercado por el fuego, acérquese a una ventana abierta, para poder respirar aire limpio, trate de ser visualizado agitando una remera u otro objeto. Si puede obtener agua en dicho espacio, moje su ropa, cortinas, alfombras o materiales similares y cubra la base de la puerta. Para evitar el ingreso de humo.
8. Ante la presencia de humo desplácese cubriendo la boca y nariz con un paño húmedo, de ser posible.
9. No transporte bultos a fin de no entorpecer su desplazamiento o el de los demás.
10. No vuelva al edificio a buscar ninguna pertenencia. El fuego se propaga rápidamente.
11. No vuelva al edificio hasta se haya confirmado la autorización de ingreso
12. Reunirse en el punto de encuentro y pasar lista, para confirmar que todos estén presentes en el punto de reunión. Si falta algún integrante de la nómina, dar aviso a los bomberos.

**EVACUACIÓN DE PERSONAS DISCAPACITADAS**

* Planificación previa para velar por la seguridad de las mismas.
* Mantener un registro actualizado y a la vista que determine el **número y ubicación de las mismas.**
* Asignar dos encargados por cada discapacitado. Teniendo en cuenta su contextura física.